

En apego a lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se publica la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2025, dirigidos a la ciudadanía del Municipio de Nahuatzen, Michoacán, de manera sencilla y en formatos accesibles, los cuales contienen lo siguiente:

¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?

Es un documento, que se presenta a la Cámara de Diputados del Estado, en el mes de octubre del 2024, para su revisión y aprobación, en el que la Tesorería Municipal de Nahuatzen establece el monto de los ingresos que estima obtener durante el año 2025 y que se distribuye de acuerdo con las metas, planes y programas en beneficio de la población.

¿De dónde obtiene el gobierno municipal sus ingresos?

La Presidencia Municipal obtiene los recursos de dos formas:

- La Recaudación de Impuestos, como el predial, contribuciones, cobro de Derechos.
- Los Recursos que la Federación envía al Municipio para gastos operativos y ejecución de obras públicas.

¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?

El Presupuesto de egresos es un documento en el que se establece en qué y cuánto gastará el Gobierno Municipal de Nahuatzen en el año 2025.

¿En qué se gasta?

Los ingresos obtenidos se utilizan para ejecutar obras de Agua Potable, alcantarillado, saneamiento, Alumbrado Público, recolección de la basura, servicios del mercado, del panteón, del rastro, mantenimiento de las calles, parques, jardines, áreas verdes y recreativas, Seguridad Pública, Empleo, Asistencia social y atención a la mujer, a la juventud y de la familia.

¿Para qué se gasta?

Para incrementar el Desarrollo económico, social y de gobierno de los habitantes del municipio de Nahuatzen.

¿Qué pueden hacer los ciudadanos?

La ciudadanía participa activamente con el pago de contribuciones, así como proponiendo las obras y acciones que se llevan a cabo en las diferentes colonias y comunidades del municipio, teniendo acceso a la información de manera clara y transparente a través del portal de transparencia de la Presidencia Municipal.

Ingresos:

Origen de los Ingresos	Importe
Total	82,463,850.68
Impuestos	1,249,824.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00
Derechos	3,212,132.00
Productos	0.00
Aprovechamientos	0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	77,833,354.68
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00

Egresos:

¿En qué se gasta?	Importe
Total	82,463,850.67
Servicios Personales	25,319,352.82
Materiales y Suministros	3,493,341.03
Servicios Generales	9,755,381.22
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	9,135,540.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00
Inversión Pública	34,760,235.60
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00
Deuda Pública	0.00